

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### JEFATURA DEL ESTADO

**7613** *Corrección de errores del Real Decreto-ley 7/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes de naturaleza tributaria, presupuestaria y de fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación.*

Advertido error en el Real Decreto-ley 7/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes de naturaleza tributaria, presupuestaria y de fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 29 de junio de 2013, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 48776, artículo 5.3, cuarta línea, donde dice: «... Programa 446C...», debe decir: «... Programa 456C...».